

Términos y condiciones generales de participación en el sorteo MotoAndalucía 2023

Este Sorteo está organizado y auspiciado por Expo Motor Events S.L., sociedad inscrita con el CIF B88453741 y dirección fiscal C/ Rafael Bergamín 6, Portal 2, Piso 12, Puerta 5 CP: 28043 Madrid – España (el “Promotor”), en relación con la celebración de Motorama Madrid 2020, evento que se desarrollará en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid del 6 al 8 de marzo de 2020.

Premio

Premio: sortearemos 1 entrada doble para asistir al Gran Premio de España de MotoGP que tendrá lugar en el circuito de Jerez-Ángel Nieto, el próximo 30 de abril.

Cómo participar

Usted (en adelante, “Usted” o el “Participante”) podrá participar en este sorteo entrando en el siguiente enlace y rellenado el formulario:

<https://motoandalucia.es/sorteo-motoandalucia-2023/>

Plazo de participación

El plazo de participación termina el domingo 12 de febrero de 2023 a las 19.00h.

El viernes 17 de febrero de 2023 se dará a conocer el ganador a través de las redes sociales de MotoAndalucía y por correo electrónico.

En caso de que el ganador no responda en las 24 horas siguientes a ser contactado, se realizará otro sorteo para determinar el ganador.

Condiciones

Los gastos derivados de la visita al Gran Premio de España de MotoGP correrán por cuenta del participante ganador. El premio no incluye gastos de traslados, alojamiento y manutención.

En el sorteo sólo podrán participar aquellas personas que tengan una edad mínima de 18 años.

No se realizará compensación económica por la divulgación mediática de los participantes.

El Premio es el que aquí se indica y no es transferible o intercambiable. No se ofrecerá ninguna alternativa de efectivo o crédito.

No se revelará a terceros ningún dato de carácter personal de los Participantes, salvo para los fines del presente sorteo.

Al aceptar la participación en el sorteo, el Participante acepta estar obligado por estos Términos y condiciones, que podrán ser enmendados o modificados en cualquier momento por el Promotor.

El Promotor se reserva el derecho a, en cualquier momento y sin responsabilidad ninguna, modificar o dar de baja, temporal o permanentemente, este sorteo, con o sin previo aviso a los Participantes.

Exclusión de garantías y limitación de responsabilidad

El participante, en el momento de entrar en el sorteo, confirma haber leído y aceptado las bases de este sorteo. El promotor del mismo y demás personas que participen en la organización, creación, producción o distribución de la web o del sorteo no podrán ser responsables más allá del cumplimiento de estas bases.

El promotor ni respalda ni es responsable de la precisión o fiabilidad de ninguna opinión, consejo o declaración publicado en las redes sociales ni internet ni de ninguna publicación ofensiva, difamatoria u obscena que se realice en la web.

Los presentes términos y condiciones se regirán e interpretarán conforme a las leyes de España y estará sujeta a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Sevilla.